

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.016.

Suscripcion en Córdoba.	{ Por un mes.....	2 Ptas.
	{ Por trimestre...	5,50
Fuera de Córdoba.....	{ Por un mes.....	2,50
	{ Por trimestre...	7

SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

#### SUCESOS DE LOGROÑO Y CATALUÑA.

El consejo de ministros terminó á la una de la madrugada.

Durante el consejo fueron recibiendo las noticias relativas al movimiento del regimiento de Numancia y grupo de obreros del barrio de Hospitales, en Barcelona.

Segun nuestros informes, en los primeros momentos en que el gobierno recibió noticia de la sublevacion del regimiento de caballeria de Numancia, se atribuyó por un error de trasmision del telegrama que tambien se habia sublevado uno de los batallones del regimiento de artilleria de Bailen, que se halla destinado en Ezcaray. Pronto tuvo el coronel certeza de la lealtad de aquel batallón, y le ordenó su reconcentraci6n en Haro, donde radicaba la plana mayor del regimiento. Una vez reunido éste comprendió una activa persecucion condeñada de Numancia, que se dirigia á Najera, habiendo dejado en poder de las fuerzas de Bailen, á las doce de la noche, bastantes hombres y caballos, que iban quedando rezagados, suponiéndose que en la fuga se dividieron en grupos todos los sublevados para evitar la persecucion.

La nueva sedici6n militar queda, por tanto, reducida al regimiento de Numancia, sin que en Najera haya ocurrido novedad alguna, como indicaron los primeros despachos recibidos.

Los regimientos del Príncipe y de Infanteria, que guarnecian á Logroño, salieron á las siete de la tarde á las órdenes del brigadier Martí y del coronel Cortijo.

En Logroño se ha concentrado la guardia civil.

Los insurrectos del regimiento de Numancia entraron en el pueblo de Peñacosa.

Una hora despues llegaban en su persecucion á dicha localidad el coronel del Regimiento D. Ramon Rubalcava, teniente coronel D. Francisco Contreras Urtazum, los comandantes don Ramon Hernandez Vela, D. Eduardo Cortijo y D. Fernando O'Mulryan y demás oficiales del regimiento.

Los insurrectos van mandados por el arma señor Cebrían, que se hallaba destinado en la reserva de Logroño.

Los jefes y oficiales que los persiguen continúan esforzadamente en seguir el derrotero de los rebeldes. Estos han dejado cuatro caballos en el pueblo de Peñacosa.

droso, por no poder continuar la fatigosa marcha emprendida.

Los sediciosos tomaron la direccion de Torrecilla de Cameros. Segun informes auténticos y con referencias de testigos presenciales, los rebeldes estuvieron algunos instantes en Baños del Rio y Badaran, situados en la misma direccion. Es un hecho oficial tambien que los grupos van completamente desordenados, revelando comprender la mala situacion en que se han colocado al abandonar á sus legítimos jefes faltando á los deberes de la disciplina.

A juzgar por estas noticias, la sublevacion tendrá un rápido fracaso análogo al de la de Badajoz.

La marcha forzada del regimiento de Bailen que persigue al de Numancia, ha hecho que recorran 30 kilómetros en un tiempo muy corto, efecto de lo cual no se esperan noticias en esta madrugada, porque estarán descansando de la referida marcha.

He aquí los telegramas que el ministerio de la Gobernacion ha facilitado esta madrugada á los representantes de la prensa, sobre lo ocurrido en las provincias de Logroño y Barcelona:

Logroño, 8 (11 55 noche).—El gobernador al ministro:

El alcalde de esta capital me manifiesta lo siguiente:

«Se han presentado en esta ciudad cinco soldados del regimiento de caballeria de Numancia.

Segun ha manifestado uno de ellos, los sublevados salieron engañados, pues se les dijo que iban á dar un paseo militar.

Van mandados por el teniente Cebrían y algunos sargentos, habiéndose dirigido á Pedroso, donde descansaron breves momentos, porque no les han dado tiempo el coronel y oficiales que van en su persecucion. Estos los han alcanzado, cruzándose algunos tiros que produjeron gran desaliento en el grupo rebelde.

Llegados á Torrecilla, hicieron alto, y varios de los que hacian el servicio de avanzada ó descubierta, han desertado.

Parece que el grupo de soldados del regimiento sublevado ha quedado reducido á la mitad de la fuerza que salió de Santo Domingo; y la que queda se encuentra en muy mal estado así físico como moral.

Por el exceso de cansancio se resisten los caballos á tomar el pienso; muchos han muerto y otros han sido sacrificados por haber quedado inútiles en la penosa marcha que han llevado ayer.

Es probable que los insurrectos sean derrotados por las columnas que van en su persecucion ó que se entreguen á la presencia de estas.

En el resto de esta provincia no ocurre otra novedad y las poblaciones, todas están pacíficas. Se redobla no obstante la vigilancia.»

Respecto á lo ocurrido en Cataluña podemos asegurar que los grupos levantados en Hostafranca han sido disueltos por la guardia civil que los alcanzó en su huida.

En aquel populoso barrio de tranquilidad ha quedado completamente restablecida, segun los últimos telegramas recibidos de Barcelona.

Los huelguistas de Valls, que intentaron promover una algarada, se disolvieron á la primera intimacion de las autoridades. En el resto del principado catalán no ocurría novedad á las tres de esta madrugada.

Hé aquí el telegrama del gobernador de Barcelona:

Barcelona, 8 (11'10 n.)—El gobernador al ministro:

Ha regresado la columna que habia salido en persecucion de los rebeldes, los cuales han sido disueltos en las montañas de Vallvidrera, haciéndoles seis prisioneros.

Tranquilidad completa en la provincia.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernacion han desplegado una actividad verdaderamente prodigiosa.

Lo mismo debemos decir que pasa en la capitania general y en el gobierno vil de esta provincia. Ministros y autoridades rivalizan en el cumplimiento de los deberes que les imponen sus respectivos cargos.

A las dos de la madrugada se retiraban del ministerio de la Guerra, muchos diputados y senadores, generales y hombres importantes que han acudido á ofrecer al gobierno.

El Sr. Sagasta se encontrará en Madrid mañana sin falta.

La tranquilidad en el resto de la península y en Madrid es completa.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

—Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, habia llegado á Bayona.

—La fantasia ha circulado muchos rumores completamente falsos.

Las comunicaciones férreas y telegráficas funcionan perfectamente en todas las capitales.

—Por último, el gobierno civil de Madrid se ha cerciorado de que el progresista-democrático...

—A las cinco de la mañana el gobierno el alcalde de San...

go de la Calzada, que á última hora de la tarde de ayer fueron capturados tres sargentos de los sublevados de Numancia por el coronel del mismo que persiguió á los insurrectos, uniéndosele 80 soldados de los que iban fugitivos.

El resto de la fuerza pronunciada huía con gran desaliento.

—Poco despues de las seis de esta madrugada participa telegráficamente el alcalde de Torrecilla de Cameros que el resto de la fuerza sublevada marchaba en desorden por la carretera de Soria;

le coronel del regimiento con los sargentos que habia rescatado les seguía de cerca, y que habian caído en su poder mas de la mitad de los fugitivos.

—Un pequeño grupo de insurrectos huía en gran desorden por la carretera de Soria.

—El Sr. Sagasta se encontrará en Madrid mañana sin falta.

La tranquilidad en el resto de la península y en Madrid es completa.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

—Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, habia llegado á Bayona.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

—Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, habia llegado á Bayona.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

—Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, habia llegado á Bayona.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

combinado con las noticias de las provincias im-

ministeriales. Las comunicaciones férreas y telegráficas funcionan perfectamente en todas las capitales.

—Por último, el gobierno civil de Madrid se ha cerciorado de que el progresista-democrático...

—A las cinco de la mañana el gobierno el alcalde de San...

go de la Calzada, que á última hora de la tarde de ayer fueron capturados tres sargentos de los sublevados de Numancia por el coronel del mismo que persiguió á los insurrectos, uniéndosele 80 soldados de los que iban fugitivos.

El resto de la fuerza pronunciada huía con gran desaliento.

—Poco despues de las seis de esta madrugada participa telegráficamente el alcalde de Torrecilla de Cameros que el resto de la fuerza sublevada marchaba en desorden por la carretera de Soria;

le coronel del regimiento con los sargentos que habia rescatado les seguía de cerca, y que habian caído en su poder mas de la mitad de los fugitivos.

—Un pequeño grupo de insurrectos huía en gran desorden por la carretera de Soria.

—El Sr. Sagasta se encontrará en Madrid mañana sin falta.

La tranquilidad en el resto de la península y en Madrid es completa.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

—Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, habia llegado á Bayona.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

—Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, habia llegado á Bayona.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

—Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, habia llegado á Bayona.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

— 460 —  
Acaso los belgas forman un pueblo? La Inglaterra no lo consiente y la libertad que para él reclama, la libertad del suicida.

«Oh belgas! ¡desgraciados de vosotros! ¡desgraciados de los que os enseñan! Vuestros nietos maldecirán un día vuestra memoria.

No os pierdan falsas apreciaciones nuestro derecho revolucionario. Somos la mano á los pueblos cansados de la tiranía, y la Francia está en el mundo libre. Es preciso que nuestros emisarios partan esta tarde y digan á la clase opuesta: ¡el pueblo, que no tiene mas que su sangre, y vosotros, miserables, prodigad vuestras riquezas para palanca; la razon para el apoyo; ¡y no podremos mover el mundo! Yo no tengo hiel; no miro sin querer á Robespierre; ¡pero os ageno á mi carácter y me

— 461 —  
creo bastante fuerte sin él. Mi pasion es el bien público. El pueblo quiere medidas terribles; esamos terribles con inteligencia para evitar que el pueblo lo sea ciegame. Que se declare en sesion perpétua vuestro tribunal revolucionario; que vuestros agentes partan hoy mismo; que la Francia corra á las armas y la Holanda sea invadida, y la Belgica libre, y los planes de la Inglaterra destruidos y el mundo vengado.

Verniaud se disponia á responder, pero cayó en su asiento, anonadado por los aplausos que estallaron de todas partes.

Danton, sin embargo, tenia algo que decir aún. Permanecia con las manos apoyadas en la tribuna, la cabeza caída sobre el pecho, y este levantándose á intervalos por profundos suspiros.

Levantó por fin la cabeza y su expresion habia cambiado por completo; abatimiento profundo se veia en su rostro,

— 462 —  
Pues bien, ya lo has oido, amigo mio. Parto; voy á tratar de salvar á la Belgica á quien compadezco y á Dumouriez á quien amo. Cuantos recursos tenga la ciencia, emplealos para salvarla, ó al menos para prolongar su vida. No me escribas ¡ha muerto ó vá á morir! Déjame en la duda que es la esperanza.

Santiago hizo una seña de asentimiento.

— Si muere, — continuó Danton con ahogado acento, — embalsama su cuerpo, deposítale en un ataúd de roble que tendrá llave, y éste en una sepultura provisional. A mi vuelta se la comprará definitiva, y ántes de entregarla para siempre á la tierra quiero verla.

Santiago Mercy estrechó su mano y volvió el rostro. También lloraba.

— ¿Prometes hacer cuanto te pida? Lo juro. Despues de un momento de pausa exclamó:

— 463 —  
su lo nuevo. Est y subi cobraba más. El p febrero. — El sa puerta se c pondria fin. Al dia sig almacenes y ños por inter mada. Despues la Gironé instigó tres...

— 464 —  
El Sr. Sagasta se encontrará en Madrid mañana sin falta.

La tranquilidad en el resto de la península y en Madrid es completa.

—La Gaceta del nueve publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y autorizando al gobierno para que declare en estado de guerra el territorio que crea oportuno imponer en aquellas condiciones. En virtud de esta autorizacion, se declaró tambien en el periódico oficial el estado de guerra en la Rioja y en Extremadura.

—El comandante del regimiento de Covadonga sublevado, en Badajoz, señor Gutierrez, se ha presentado con otros oficiales á la legacion de España en Lisboa haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.



denuncia por encontrar pastando...  
autorización 833 reses, en esta forma:  
300 cabrio y 87 vacuno.  
Asilos.—Los gastos del de Men-  
de esta capital, importaron el  
anterior en mil veinte pese-  
y cuarenta y cuatro céntimos, y la  
intervención al de la Infancia setecientos  
cinuenta.  
Licencia.—Ha empezado á ha-  
cer uso de su licencia nuestro distin-  
do amigo el oficial primero del Go-  
bierno civil señor don Pelayo Correa,  
que se dirige á Almería, donde piensa  
desempeñar una breve temporada al lado  
de su apreciable familia.  
Obsequio.—El gremio de pelu-  
queros y barberos ha obsequiado al es-  
cudo Manuel Díez Lavi, con un baston,  
cuyo puño lleva la siguiente ins-  
cripción: Dedicado al espada Lavi por  
el gremio de peluqueros y barberos: Cór-  
doza, y una petaca con otra inscripción  
de la misma.  
Beneficencia municipal.—  
Lista de los enfermos asistidos por los  
profesores de la Casa de Socorro del dis-  
trito de la derecha don Juan Dávila y  
don Joaquín Navarro y don An-  
tonio Rodríguez, durante el mes de  
julio último, con expresión de las cir-  
cunstancias más notables de los mismos:  
—Mortuos 144 hombres, 130 mujeres, 103  
niños y 121 niñas.—Aliviados 76, 78, 87,  
76.—Muertos 2, 1, 6 y 8.—Pasados al  
hospital 4 hombres y 2 mujeres.—Total  
asistidos 833.—Enfermedades.—Ab-  
scesos 24 hombres, 13 mujeres, 20 niños  
y 20 niñas.—Anginas 10, 8, 13 y 14.—  
Diarreas 16, 13, 15 y 8.—Cólicos 14, 7,  
13.—Contusiones 11, 10, 5 y 7.—  
Fiebres 3 hombres, 1 mujer y 1 niña.—  
Diarreas 12 hombres, 16 mujeres, 25  
niños y 23 niñas.—Estomatitis 9, 12,  
14.—Erisipela 6, 12, 8 y 4.—Fie-  
bres 23, 17, 20 y 28.—Flegmasias visce-  
rales 8, 12, 4 y 6.—Heridas 13, 9, 10 y  
1.—Hemorragias 4, 7, 4 y 2.—Luxa-  
ciones 11, 9, 2 y 8.—Neuralgias 10, 19,  
13.—Oftalmías 12, 17, 23 y 26.—  
Amaduradas 4, 6, 2 y 6.—Reumatismo  
8, 12 y 9.—Sífilis 9 hombres y 6  
mujeres.—Úlceras 13 hombres, 9 muje-  
res, 10 niños y 6 niñas.—Beneficencia  
municipal.—Asistidos á domicilio por  
los profesores: Hombres 6, mujeres  
7 y niñas 6.—Total 22.  
Diestro.—Confirmado las no-  
tas, que anticipamos el otro día, sobre  
la corrida de toros verificada el último  
día en Cádiz, dice un acreditado  
conocido de aquella capital refiriéndose  
al maestro bravo paisano Manuel Fuen-  
tes Bocanegra: «Entre los peones, Boca-  
negra estuvo muy acertado en la muer-  
ta de sus toros, á uno de los cuales des-  
tinó una soberbia estocada.» Sin  
dubio.  
Servicio.—Se ha restablecido el  
servicio entre España y Portugal.  
Pensamiento.—La pobreza  
de muchas cosas; pero la avaricia  
de las.  
Sección minera.—Se han so-  
licitado cinco pertenencias de la mina  
de La Prima, dehesa de la Peña  
Blanca, término de esta capital.  
Cantar.—Son como prado sin  
agua, y como cielo sin sol—un alma  
sin amor no siente,—y un pecho sin  
corazón.  
Los niños.—Mañana tendrá lu-  
gar una magnífica corrida de toros,  
en Cádiz, lidiándose cuatro novillos  
y un toro, lidiados por el diestro cordobés Rafael  
Vizcaya (el Torerito).—Serán picado-  
ros Joaquín Vizcaya, de Córdoba, y  
Antonio Pérez, de ídem, y banderille-  
ros Rafael Rodríguez (Mojino), José  
Ramos, Rafael Ramos, y Rafael  
Vizcaya, todos también de Córdoba. Ter-  
minará la lidia de los novillos, don José  
Antonio Pérez, reunejando á caballo levantado  
la cuadrilla, y muertos por el  
diestro Rafael Rodríguez (Mojino).  
Todo se paga.—El Miércoles  
se detuvo por la Guardia ci-  
vil don Carlos un vecino de San Se-  
bastián de los Ballesteros, por resultar  
dueño de siete ovejas, que había  
vendido en diferentes ocasiones á la car-  
nada de un indicado pueblo.  
Vacante.—Está vacante el de la  
Fuente Carretero, partido de  
San Fernando. Hasta el veinte y tres  
de agosto se solicita.  
Ovejas.—Siete han sido sustrai-  
das del cortijo de casa Blanquilla,  
partido de la Rambla.  
Franquea.—En Palma  
de Mallorca se ha detenido antesayer un indi-  
o del burto de varios haces de  
cortijo llamado del Indio, de  
origen chino.

Desgracias.—El miércoles se  
declaró un incendio en una casa calle  
Morería, de Posadas, y propia de don  
Bartolomé Martínez. A la esposa de éste  
produjo el espectáculo un accidente,  
que le causó la muerte á los pocos mo-  
mentos.  
Sorpresa.—La sufrió uno de  
estos días en el camino que de Fernan-  
dúñez conduce á San Sebastian, en  
tierras del cortijo de Aravillas, un cria-  
do de don Pedro Laguna, por dos des-  
conocidos que lo maltrataron y le roba-  
ron dos mulos.  
Secretaría.—Está vacante la  
del Ayuntamiento de Villa del Río, con  
mil seiscientos pesetas al año. Puede  
solicitarse hasta el seis de Setiembre.  
Contribuciones.—Del diez y  
seis al veinte se cobrarán las de Agui-  
lar, Monturque, Castro, Fuente Obeju-  
na, Villanueva del Rey, Villaharta, Al-  
modóvar, Carlota, Villaralto, Santa Eu-  
femia y Añora.  
Edicto.—Por uno del juzgado de  
Lucera se llama á Gregorio Lopez,  
contra el que se procede por disparo de  
arma de fuego á su muger Araceli Lu-  
na Paredes.  
Desarrollo.—Es alarmante el  
que adquiere la langosta en las comar-  
cas de Granada y Ciudad Real.  
En Sevilla.—En la madrugada  
de anteayer se arrancaron en aquella  
capital algunos impresos, que anuncia-  
ban allí trastornos y trataban duramen-  
te al Gobernador interino que se asegu-  
ra no hace mas que cumplir con su deber.  
Velada en Cádiz.—Tres mil  
farolillos á la veneciana lucen todas las  
noches en la velada de los Angeles de  
Cádiz. Estos, unidos á los brillantes fo-  
cos de luz de las elegantes tiendas de  
campana, en que la bulliciosa juventud  
se entrega á los placeres de *Terpsicore*,  
presentan un brillante y animado pano-  
rama, que hace por las noches más agra-  
dable aquel lugar á los concurrentes, que  
disfrutan en él de agradable esparci-  
miento, y aspiran las frescas brisas del  
mar.  
Audiencia.—La de lo criminal  
de Granada ha negado al juez de Loja  
permiso para procesar á los abogados  
defensores de los procesados del Salar,  
por haber afirmado aquellos que en la  
formación del sumario habían interve-  
nido personas extrañas á las funciones  
judiciales.  
Malo.—Un incendio que se decla-  
ró en el cortijo del Teatino, término de  
Ubeda (Jaen), propiedad del senador  
señor Villanova, destruyó dos mil fanegas  
de grano.  
Acalde.—Enfermo el de Sevi-  
lla y ausente el señor Galindo, primer  
teniente de Alcalde, se ha hecho cargo  
de la presidencia del municipio el se-  
gundo teniente don Alfredo Erasso.  
Tropa especial.—En el de Se-  
villa llegaron á Cádiz el domingo 1654  
pasajeros.  
Prelado.—Se espera en San-  
ta Cruz al señor obispo de Milo.  
Jefe.—Lo ha sido nombrado de  
orden público de Jaen el señor Perez  
Rivera.  
Corrida.—Una de becerros ten-  
drá lugar mañana en el circo taurino de  
Sevilla.  
Observacion.—En un pueblo  
de Valladolid un sembrado de trigo ha  
alcanzado dos metros y medio de altura.  
Y dirán allí los tahoneros «Cómo ha  
de bajar el pan si está el trigo tan  
alto!»  
Correo.—Se ha establecido este  
servicio entre Tanger y Tarifa por me-  
dio de un cañonero de guerra de la ma-  
rina española.  
A veranear.—Unas veinte mil  
personas han salido con dicho objeto  
de Madrid desde primero de Junio.  
Empresa.—La de sillas de pa-  
seos y sitios públicos de Sevilla, ha  
contratado para la plaza de San Fernan-  
do la banda de música del regimien-  
to de Pavia para los lunes, miercoles,  
viernes y sábados, y que alterne los jué-  
ves y dias festivos con las demás ban-  
das. También ha contratado una gran  
orquesta de guitarras y bandurrias, y  
una sociedad coral, que alternará dos ve-  
ces por semana.  
Circular.—En Francia se ha di-  
rigido una á las Aduanas manifestando  
que en adelante se considerarán, para el  
adendo de los derechos aduaneros y de  
las cargas interiores, como si fueran al-  
coholes, todos los vinos que tengan la  
más mínima adición del alcohol ó de  
azúcar que pudiera transformarse en al-  
cohol por la fermentación.  
Reglamento.—Se ha aprobado  
el de la Asociación de profesores y pe-  
rijos mercantiles de Sevilla.

Su-  
tin-  
pril-  
paes  
ciuda-  
 Bélgi-  
ca y de  
Francia,  
ta.  
pertado  
gran  
entusiasmo

CHARADA.  
Cual segunda prima e.  
debajo de tu ventana,  
y tertia quarta me encuen-  
si no contemplo tu cara.  
No hay nadie que más te ad-  
y se incline ante tus gracias;  
y en los régios aposentos  
mi todo siempre se halla.

Solucion á la charada anterior  
AL-MA-NA-QUE.

Inapreciable tesoro.—El  
de Mallorca, Agosto 14 de 1881.  
res «Lanman y Kemp.»—«Muy se-  
mios.» Tengo la satisfacción de  
par á Vds. que hace muchos años  
usando el tesoro de los específicos  
zaparrilla de Bristol, y Píldoras a-  
radas del mismo autor, Desde muy  
prana edad he padecido del estóma-  
acompañado de acideces, vómitos, do-  
res de cabeza y malestar general. En v-  
no agoté los recursos de la medicina  
logrando á intervalos más ó menos  
guna mejoría segun las estaciones; r  
dia probé las Píldoras de Bristol y  
sentaron bien; al dia siguiente reiter-  
dosis y me encontré mejor y á las pe-  
dosis más me encontré sano; tanto alivi-  
en menos de una semana parecíame  
milagro, mi alegría rayaba en delirio.  
Creyéndome completamente sanado,  
descuideme en usarlas con regularidad y  
luego reapareció la molestia, aunque con  
menos fuerza, particularmente los gran-  
des dolores de cabeza. Entónces empecé  
el uso metódico de las Píldoras un dia  
por otro, en combinacion con la Zarpa-  
rilla, y desde entónces la curación  
sido completa.  
Muchos clientes de mi ofic-  
mi curacion, se han apresura-  
esos maravillosos medicame-  
efectos no han sido meno-  
y los  
isfacto-  
Eminentes facultativos  
dad han logrado exceler-  
con la prescripcion de e-  
curaciones  
medic-  
os valiosos re-  
Reciban Vds. el tributo que se mere-  
cen, de su más seguro  
S. Q. B. S. M.,  
NICOLÁS PÉRRERA,  
Farmacéutico.  
Calle de Rubi, números 9 y 11.  
53  
De venta en las principales farmacias  
y droguerías. Depósito general en Espa-  
ña para la venta al por mayor, señores  
don Vicente Ferrer y compañía, Barcelo-  
lona.

Nota del resultado del registro de ga-  
nados verificado el Jueves 9 de Agosto  
de 1883, para el abasto de carnes de la  
poblacion.  
Número de  
reses mayo-  
res. Abastecedores. Precios.  
Pts. Cts.

7 D. Mateo Gimenez.	1 38
9 Rafael Garcia.	1 38
1 José Ruiz.	1 38
2 Antonio Roldan.	1 38
1 Francisco Rodriguez.	1 38
1 Antonio Fernandez.	1 38
1 Rafael del Rio.	1 38
3 Ramon Cervera.	1 38
4 Bartolomé Zamorano.	1 38
1 Francisco Aranda.	1 39
10 Manuel Lopez.	1 39
6 Antonio Pastor.	1 39
20 Domingo Sanchez.	1 39
3 Sra. Viuda de Cnbero.	1 39
5 D. Eduardo Sotomayor.	1 40
1 Rafael de Lora.	1 40
2 Andrés Perez.	1 40
2 Rafael Navarro.	1 41
3 Antonio Fernandez.	1 42
5 Pedro Arroiz, con una rastra.	1 42
3 Sra. Viuda de Toledano.	1 43
8 Joaquin Delgado.	1 48
8 Manuel Garcia.	1 48

2.  
nel.  
3

AS DE  
aimente á los intere  
segun y á los efectos que de  
Ley municipal.  
Córdoba 7 de Agosto  
Marqués de Boil.

No habiendo tenido  
de licitadores la subasta an-  
contratar el suministro de ce-  
y siete hectólitros de cebada  
clase y doce carretadas de  
que se necesitan para la man-  
de los caballos que monta la  
municipal, el Excmo. Ayuntamien-  
mi presidencia ha acordado cel-  
nuevo remate para la adquisición de  
chos artículos, el cual tendrá efecto  
esta Alcaldía el Sábado 18 del mes ac-  
tual de una á dos de la tarde, por pujas  
á la llana, con arreglo á las condiciones  
estipuladas en el expediente que desde  
hoy queda de manifiesto en la misma y  
teniendo á la vista las muestras del ex-  
presado grano y facturas de precios que  
los licitadores deben presentar anticipa-  
damente, para que pueda hacerse la cla-  
sificación de ellas y adoptar lo que más  
ventajas ofrezca así en la calidad como  
en el precio.  
Lo que se anuncia al público para la  
general inteligencia.  
Córdoba 8 de Agosto de 1883.—El  
Marqués de Boil.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE C  
DE CORDOBA.

En esta Administracion  
Correos se encuentran tenidas cinco  
cartas por insuficiente a rqueo.  
Una dirigida á los señores diputados  
don Eusebio Hernandez Costa y don  
Manuel Elizaturie, en Puerto Rico.  
Otra á don Lorenzo Cortella Millan,  
Regimiento del Rey, 4.º escuadron, en  
Bayamo.  
Otra á don Carlos de las Heras, capi-  
tan en la capitania general de Ingenie-  
ros, en Manila.  
Otra á don Dionisio Garcia Gimenez,  
sargento 2.º de Ingenieros, Manila.  
Otra á don Manuel Peña Perez de  
Guzman, Ayudante del general Jovellar  
de Filipinas, Manila.  
Y por falta de direccion una dirigida

L.  
celest  
en a  
cs  
P  
ndio

ardotes  
o Sacrificio de  
o de religiosas de la En-  
el dia 17, aplicándola por el  
ho señor (q. e. p. d.), desde  
adelante, recibirán el es-  
 diez reales.

Uma hora.

Anoche se publicó en esta capital el  
siguiente Boletín oficial extraordinario.  
GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA  
DE CORDOBA.

En este Gobierno se ha recibido el  
siguiente telegrama:  
«Tengo la satisfacción de participar á  
V. S. que los sulevados de la Seo de  
Urgel han abandonado la plaza, refu-  
giándose en Francia. Completa tranqui-  
lidad en todas las provincias.»  
Córdoba 10 de Agosto de 1883.—El  
Gobernador, Luis Antunez.

Imprenta del Diario de Córdoba,

# COMPANIA DEL SOL

SEGUROS

## A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIO

Esta compañía es una de las mas antiguas y de las mas importantísimas de Francia.

Autorizada en España por R. O. de 27 de Octubre de 1876.

Capital social efectivo.	24 000
Reservas en efectivo.	42 000
Primas en cartera.	285 000

Total de las garantías. . . . . Rvn. 851.000

8092 siniestros satisfechos en el año de 1882, importando la suma de 16.174.740 reales vellón.

La compañía del SOL asegura los objetos muebles é inmuebles, las bricas, mobiliarios personales, mercancías, edificios públicos, explotaciones agrícolas, y todo lo que generalmente pueda destruir el fuego.

Seguros especiales para cosechas en pié, gavillas, olivares, etc. etc. La compañía del SOL cobra anualmente de sus asegurados mas 40.000.000 de reales de primas, y sus acciones de 500 pesetas una, están muy satisfechas, se cotizan en la Bolsa de París en mas de 15.000 reales cada una, cobrando un interés anual de 700 reales.

Director en Córdoba y su provincia, don Juan Guerra, calle Zamora número 8.

## SALES MARINAS.

Naturales del Cantábrico, para baños de mar en casa, obtenidos por **La Cantabra**, Fábrica establecida en el puerto de mar de Candás (provincia de Asturias) premiada con varias medallas de plata.

Depósito en esta ciudad, Farmacia del Doctor Marin, Tendón 12. En la misma oficina se encontrará la composición de los baños sulfurosos de Carratraca, Ontaneda, Archena, Chicliana Paterna, cualquiera otro que se desee, además de los paquetes de sales para imitar las aguas de mar.

Venta. Se hace de una tina, una bomba, dos camas de hierro y una de madera, mesas, bojes, laureolas, agapantos y otras varias macetas, A fondo XII 69, darán razón. s1-2

A la hora de las doce de la mañana del día catorce de Agosto corriente, y en la notaría de don Juan Manuel del Villar, situada en esta ciudad calle del Reló número cuatro, se subastará privadamente y en venta el cortijo llamado Sotillo, situado en la Ribera y término de Amador del Rio, á tres cuartos de legua próximamente de dicha villa, y compuesto de 212 fanegas de tierra, en la que se incluyen dos alamedas, su caserío de teja y albergues. s10-8

Venta. Se hace de la taberna situada en la plazuela de San Lorenzo número 137: para verla y tratar en la misma casa con su dueño. s10-9

Se arrienda desde el día la casa principal calle Carreteras número 28: consta de 3 pisos, patio, galerías, corral, torre, terrado, cocina alta y baja, con agua de pié y toda acristalada. Informar á Don José Heredia y Mora, Plazuela Don Garónimo Paez número 2. s4-3

Garbanzos tiernos. Se venden por mayor y menor en las casas número 8, calle de Gondomar desde las 6 de la mañana á las 4 de la tarde. s4-4

En la calle de los Moros número 1.º se venden varios muebles. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de los portales accesorios á la casa número 22 calle de Leztrados. Para tratar en la plazuela de Benavente número 32. s4-4

Calcomanías. Se ha recibido un extraordinario surtido de todas clases y precios, y se venden por mayor y menor en la librería del «Diario» s15-15

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas en la calle de San Fernando números 74 y 111. Darán razón en la Librería del «Diario».

Arrendamiento. Se hace del edificio que fué convento de Roque. En la calle del duque de Victoria número 4 darán razón.

LA NUEVA. Quincalla, perfumería, objetos de escritorio y otros artículos, en el paraiso número 15, esquina á Tendón.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un tenso surtido en chalinas, camisas para reloj y botonaduras, paño azul superior, para camisas, gran variedad en dibujos, como todos los ceamas, etc. etc. sigue espidiendo á los mismos precios económicos que se anunciaron en el traslado; lo que tenemos gusto de participar al público general.

Don Rafael Hurtado y Moreno, cirujano, dentista y oculista, ofrece su casa y gabinete de operaciones, (Maese Luis número 1) Estirpacion sin dolor alguno de callos, ojos de gallo, entre los de poca y de fortimidad, de las uñas y de las introducidas en las carnes, etc. etc. por gavilanes. Dicho profesor limpia dentaduras extraídas y raigones y hace todo lo concerniente al arte de dentista.

## PRENSAS COUSINOU ALTERNATIVAS DE UNAS Y OTRAS 12 Y 14-SEVILLA

Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables para y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas se usen motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones en los molinos de los muchos propietarios que los tienen fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los

Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; hecha en 24 horas; movidos con locomóvil emplean 1 1/2 cañon de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas, fillarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hacen en 74 horas, movidos por caballería, moliendo y prension de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Naterra, ole.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple,—una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Se-Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una Agudulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem. entito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

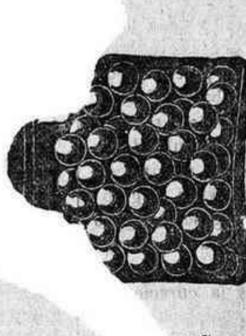
Sé rie de 7 modelos—Cargan de 10 hasta 30 fanegas—Pre-as. 46,500.

5 ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 desde Rs. 45 000 hasta Rs. 25.000.

Abida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre exámen del uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunos de todas clases y piedras verticales.

álogos con la lista de los compradores de cada provincia de

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna. Probadolos, y recupeáreis con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías.



**DE BRISTOL**  
**EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna. Probadolos, y recupeáreis con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Para la venta al por mayor señores Don Vicente Ferrer y compañía Barce

## INYECCION BROU

Higiénica, Inaltable y Preservativa

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salgado Sanchez, en Posadas.

Paquetes de sal Marina con algas del Cantábrico, por Lucia.



38. No siéndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar al Cantábrico ó Mediterráneo, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo, anemia, fluxos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

**IMPORTANTE.** Epilepsia, espasmos, rosiseclampsia y neu se curan radicalmente por mi método. Los honorarios no se exigen sino despues de obtener resultado. Tratamiento por correspondencia Profesor Ch. Albert, 29. Avenue de VVagram 29. Paris.

Uso. Se prepara el baño de persona mayor en diez y seis arrobas de agua de rio, meneándole hasta su disolucion. Para el mejor efecto del baño de be consultarse con el médico la temperatura. Precio: 4 reales paquete. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia.— Alfaro 9, Córdoba.

Traspaso y almoneda. Se hace de la especeria, sita en la calle de San Juan de Lstran, frente á la Iglesia, y al mismo tiempo, se realizan muebles de casa y otros efectos. s4-2

Venta. La hay de patatas de superior calidad. Calle de los Leones número 9, á precio de 7 reales arroba. s4-3

La compañía Francesa de seguros contra incendios La Union admite seguros de cosechas de aceitunas y encinas y chaparros. s4-2

Venta. Se hace de garbanzos buenos para secos, al precio de 120 reales fanega, y se venden por celemines al precio de 10 reales: San Basilio 53. s4-4

1882, e  
nentes  
es pro-  
apéticas  
blemente  
do en de-  
natrio  
OCE RIVAL  
par que de los  
ente benignos y  
ebe sñadirse la  
demás un verda-  
trehimiento per-  
en las digestiones  
rales y mucosas, en  
s, escrofulismo, reu-  
sarreglos de la men-  
culares del cuello, etc.  
guerias y depósitos de  
ito general, Almacén de  
Madrid.  
farmacias de don Jorge  
Gutierrez, y principales

## CASA BAÑOS

Plaza de las D número 10  
y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, en esta c  
do á la altura de  
do mejores del extranjero. Se baños de  
dem de duchas,  
de irrigacion y chorro, locales de baño, horizo  
es é inyeccio-  
nes vaginales. Idem naturales, fr ó calientes: ban medicina  
les de las aguas de Carratraca, A vapor ó ruso, 10 baños 120 reales.—20 baños  
ciso imitar, así nacionales como anjeros. s sea pre-

**Precios.**  
Baño natural de agua fria, saliente, con ropa. . . . . 4  
Baño de duchas de todas ses, con ropa. . . . . 4  
Baño natural de vapor ó no, con todo servicio de ropa. . . 16  
ABONO de baño natural de a fria y caliente ó de duchas de todas clases, vapor ó ruso, 10 baños 120 reales.—20 baños  
ABONO de baño natural, 200 reales.  
Las composiciones medic les para obtener los baños compuestos, su pago  
ss aparte y no dá derecho a so de la ropa de la casa.  
Doblas 10 Campo de la Merced.

Vinagre de Lucena. En Arrendamiento. Desde el  
el establecimiento calle Ray Al próximo San Miguel, se arrienda la  
manzor número 58, lo hay de yema Hacienda de olivar y huerta nom-  
á 19 reales arroba puesto á dom- brada de la Palomera, con todos sus  
cilio. También se trae á porte toda agregados. Para tratar con Don  
partida que encarguen á 2 y 1/4 re, Leon Crespo, Maese Luis número  
arroba s8-8 1.º s4-3